

De la edición de anoche
SOBRE EL FUTURO
GRAN HOTEL

HABLANDO CON EL SEÑOR FERNANDEZ VERGARA

La ligera polémica que ha suscitado la iniciativa de don Antonio Fernández Vergara sobre la construcción de un Gran Hotel en el antiguo Campo de la Merced, ha dado margen a que el público ponga su atención en este asunto, tal vez porque representa la enunciación de un problema vivo de la ciudad.

no se me tenga por visionario, de la incomparable perspectiva que pudiera tener la soberbia construcción con que yo he soñado, y desde la cual nuestros visitantes podrían atalayar, no ya las crestas obscuras, sino las faldas frondosas de nuestras vecinas montañas.

Por esta causa hemos visitado al señor Fernández Vergara con el propósito de que detallara extensamente su proyecto y se pudiera ver claramente lo que en él hubiera de viable.

Yo, que conozco la honrada intención y buena voluntad administrativa de todos mis compañeros de Concejo, no solo no será un obstáculo para que el proyecto se realice, sino que facilitará, cediendo legítimas exauciones, la cristalización del propósito.

La construcción de un gran hotel llenaría en parte esta exigencia. A mayor abundamiento, se aproxima la fecha en que ha de realizarse en la vecina capital Sevilla un gran Certamen Intercontinental, en el que se han de exhibir las más poderosas manifestaciones industriales de muchas naciones de dos mundos.

Yo quisiera, que elegido el proyecto previo concurso, con todas las garantías técnicas precisas, se abriera una suscripción de acciones hasta cubrir el importe total del mismo, para dar entrada en esa comunidad propietaria a la clase media y aún al ahorro del obrero.

Peró hay más; para nadie es un secreto que una exigencia urbana inaplazable y un compromiso escriturario con toda la fuerza de obligar compelen al Municipio al derribo del edificio en que se halla instalado uno de nuestros mejores hoteles; ítem más, se rumorea que otro importante hotel va a ser desalojado para establecerse una importante entidad bancaria.

Salta a la vista, que destinándose el importe de estas acciones al costo exclusivo de la obra, inicialmente están valoradas por el importe del suelo, más los derechos municipales, también generosamente excusados. De aquí la necesidad de que ese lucro no vaya a enriquecer a logreros y agiotistas, ni a especuladores de negocios fáciles, sino que se repartan en la mayor medida posible entre todos los cordobeses que lo deseen, tanto por amor a Córdoba cuanto por realizar esta simpática forma de ahorro.

Peró hay más; para nadie es un secreto que una exigencia urbana inaplazable y un compromiso escriturario con toda la fuerza de obligar compelen al Municipio al derribo del edificio en que se halla instalado uno de nuestros mejores hoteles; ítem más, se rumorea que otro importante hotel va a ser desalojado para establecerse una importante entidad bancaria.

—No es lo malo levantarlo, ¿pero cómo se administra ese futuro palacio del turismo? —Sería una insensatez pensar que lo administrara el Ayuntamiento, quien sólo se reservaría, y esto en beneficio de los modestos accionistas, una acción fiscal constante, encaminada a evitar que el Consejo administrativo perturbara la buena marcha del establecimiento o desnaturalizara el fin de esta obra.

Creo que no precisa una extraordinaria clarividencia para estimar imprescindible e inaplazable la construcción de un gran hotel.

—A mí me cree V. impopular el propósito de privar a Córdoba de uno de sus mejores jardines? —No sé a qué le llamarán jardines, y lo declaró con el tubor consiguiente, por haber ocupado un cargo que con esto guarda relación y del que salí convencido, dolorosamente lo manifiesto, que ni yo, ni los más competentes que me han sucedido y puedan sucederme, haríamos de provecho, dados los escasos medios de que se disponen y la mediatizada actuación, y por consiguiente, falta de libertad en que en ese orden puede uno desenvolverse.

Peró, en fin, yendo derechamente al asunto, yo no he pretendido privar a Córdoba de un lugar que si no es jardín pudiera serlo, y seguramente lo sería una vez realizado mi proyecto.

—Tiene usted grandes esperanzas de realizar su propósito? —Ese es el punto negro de esta cuestión. Honradamente declaro que he puesto en este asunto todo el calor, toda la pasión que mi amor a Córdoba me inspira.

Desde que fui al Ayuntamiento, y remontándome más, desde que abrí los ojos a la vida consciente, puse en el bien de Córdoba todo mi personal anhelo, y estimando yo que con este proyecto se remediaría una gran necesidad, no es preciso decir todo el fuego de cariño con que yo he acariciado esta mi modesta iniciativa, que tal vez tenga el lastre y la dificultad de origen de ser mía.

—Soy el primero en lamentar esta circunstancia que fácilmente puede obviarse; yo deposito en la superior competencia del Ayuntamiento y en su igual amor a Córdoba el propósito, y su realización, y si inveteradas circunstancias de inactividad infecunda hicieran que allí no se le prestara el cariño que el proyecto, a mi juicio, merece, yo que sólo lo quiero para Córdoba, en Córdoba, en medio de la calle, lo dejo también, donde cualquiera más competente, más capacitado, lo recoja y haga suyo para que suyo sea, o por mejor decir, de la ciudad, reservándome yo sólo la capacidad de aplaudirlo con toda mi alma y ayudarlo con todas mis fuerzas.

—Yo creo que si el Ayuntamiento ha cedido porciones mayores que la que para esto se necesita, al Estado, que bien pudo pagárselos, como ha hecho en otras capitales, y a importantes Compañías que nada han hecho por Córdoba, a cambio de imaginarias concesiones. —¿Habrá de negarlo ahora para tan importante mejora y perentoria necesidad? —Yo, que conozco la honrada intención y buena voluntad administrativa de todos mis compañeros de Concejo, no solo no será un obstáculo para que el proyecto se realice, sino que facilitará, cediendo legítimas exauciones, la cristalización del propósito.

—¿Y para allegar los recursos necesarios, qué ha pensado usted? —Claro que lo más cómodo y fácil sería entregar el proyecto a una entidad constructora, que fatalmente, porque aquí no las hay, habría de ser forastera; pero yo quisiera que mi proyecto tenga dos características: eminentemente cordobés y preferentemente popular.

—¿Y para allegar los recursos necesarios, qué ha pensado usted? —Claro que lo más cómodo y fácil sería entregar el proyecto a una entidad constructora, que fatalmente, porque aquí no las hay, habría de ser forastera; pero yo quisiera que mi proyecto tenga dos características: eminentemente cordobés y preferentemente popular.

—¿Y para allegar los recursos necesarios, qué ha pensado usted? —Claro que lo más cómodo y fácil sería entregar el proyecto a una entidad constructora, que fatalmente, porque aquí no las hay, habría de ser forastera; pero yo quisiera que mi proyecto tenga dos características: eminentemente cordobés y preferentemente popular.

En la Casa de todos

Visitas. Hoy han visitado al alcalde el diputado provincial don Antonio de Hoces y el alcalde de Hornachuelos don Federico García Durán.

Un obsequio. Hoy ha recibido el alcalde una carta redactada en términos caritativos del presidente de la Delegación francesa en el séptimo Congreso Postal Mr. Lebon, en la que se muestra reconocido a los agasajos tributados en esta capital durante su pasada visita.

Creación de una vaca. El perito veterinario de servicio en el matadero don José Garrido, ha ordenado la creación de una vaca por padecer tuberculosis pulmonar.

El asunto del gas. Hoy ha conferenciado con el alcalde el administrador de la fábrica del gas señor Zurbano.

Hacienda. Señalamiento de pagos para el día 30.

Tribunales. Juicio oral. Ante la sección primera de la Audiencia se verá el día 30 la causa instruida en el Juzgado de Rute, por hurto, contra José Girardo Collado, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Calderón y Cruz Córdoba.

Juicio por jurados. El mismo día será la vista de la causa seguida en Posadas, por rapto, contra Juan Fernández Afán. Está encargado de la defensa el señor Calderón y de la representación el señor Sáinz.

Sentencia. En la causa seguida en el Juzgado de Priego, por disparo, contra José Martín Delgado, el tribunal ha dictado sentencia, según la cual se impone al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Licenciamientos. Por la junta de gobierno de esta Audiencia ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento a favor del procesado José Jiménez Pavón, por amenazas, para el día 31 de Diciembre próximo.

Una protesta. Hemos recibido la visita de distinguidos vecinos de la Avenida de Canalejas para rogarnos hagamos pública su protesta por la costumbre, al parecer inveterada, de ciclistas y motoristas de caminar a toda velocidad por el arrecife de peatones de dicha vía.

Una queja. Numerosos vecinos de la calle de los Alamos se nos quejan del estado verdaderamente intrasitable en que se halla dicha vía.

Falta de limpieza. Las personas que habitan a espaldas de la iglesia de San Miguel nos ruegan que llamemos la atención del señor alcalde, a fin de que de las órdenes necesarias para que se corrija algunas deficiencias que por aquella parte se notan.

Regreso. Hemos regresado de Los Moriles el oficial de este Gobierno civil don Angel Morales, que marchó a aquel pueblo como delegado del gobernador, para proceder a la constitución de aquel Ayuntamiento.

De minas. Don Pedro Blasco Bermudo, vecino de esta capital, ha presentado un escrito solicitando un certificado de propiedad en su registro «Demasia» de la mina «Quinaria», término de Belmeze.

Licencias de caza. El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Mejías Blanco, vecino de Pozoblanco; don Pedro Rodríguez Caballero, y don Tomás Muñoz Muñoz, de Villanueva del Duque; don Ernesto Aparicio Vergara, de Hinojosa del Duque; don Juan Antonio González Vega, de Montoro; don Rafael de la Torre, de Espiel; don Pedro Castro Carmona y don Rafael Sánchez Granados, de Córdoba; don Manuel Gómez Pulgarín, de Fuente Obejuna; don Bernardino Lucena Domínguez, de Benamejil; don Antonio Jiménez Castro, de Córdoba; don Manuel Trujillo Moreno, de Baena; don Manuel Pérez Rivas, don Bernardino Jurado Avilés, don Rafael Jiménez Palomino, don Miguel Bordes Gallego, don Antonio Pino Gil y don Francisco Padilla Castelló, de Puente Genil; don Francisco Briceño Jurado, de Luque; don Francisco Jiménez Ambrosio, de Córdoba; y don Víctor del Prado y Padilla, de Baena.

Al señor alcalde

Reforma necesaria. Con motivo de la aglomeración de público que se produjo en la tarde de ayer en la taquilla del Gran Teatro, para tomar localidades del matinee que se celebraba en el mismo, se evidenció como nunca la urgente necesidad de trasladar el punto de carruajes de alquiler allí establecido.

Una larga fila de coches parados en dicho punto cerraba el paso, e impedía el acceso de las personas desde el paseo del Gran Capitán a la entrada del referido teatro; otra larga fila de coches y automóviles avanzaba lentamente entre la fila anterior y el teatro mismo, y el numeroso público allí estacionado no tenía manera de romper el peligroso cerco que los parados y en movimiento le tenían puesto.

Ya otras veces hemos dicho que convendría cambiar esta parada como medida higiénica, para evitar que las moscas que se posan sobre las numerosas estercoladas y charcos de orín de los caballos fueren a posarse después en los azúcares y otros productos de consumo de los cafés y casinos próximos.

A esta razón se añade la que hoy damos, en evitación de posibles desgracias.

No se olvide que a estos matinees asisten numerosos niños, y que tienen lugar a una hora en que mayor es la circulación rodada en el Gran Capitán, y cualquier mal día, un desgraciado niño, en su afán infantil de llegar antes, puede aventurarse entre las dos filas de carruajes antes descritas, y sufrir un serio percance, que lamentarían tanto como el que más, los que hoy pueden impedirlo.

¿Señor alcalde, podía ser atendido este ruego?

Una queja. Numerosos vecinos de la calle de los Alamos se nos quejan del estado verdaderamente intrasitable en que se halla dicha vía.

Los enormes baches existentes hacen imposible casi el tránsito de vehículos, y las aguas estancadas en los miamos, ya putrefactas, despiden pésimos olores, y son una amenaza a la salud del vecindario.

Urge remediar este mal estado de la calle y evitar los consiguientes peligros para la seguridad y la salud.

Falta de limpieza. Las personas que habitan a espaldas de la iglesia de San Miguel nos ruegan que llamemos la atención del señor alcalde, a fin de que de las órdenes necesarias para que se corrija algunas deficiencias que por aquella parte se notan.

En aquellos contornos, tal vez por lo ocultos que están, no hay barrendero que asece aquella zona diariamente, con objeto de no ocasionar trastornos en la salud de estos vecinos.

Además, junto a la taberna del señor Alfaya hay un caño que vierte su contenido en la vía pública, despidiendo tan malos olores que hace imposible el pasar por dicha calle.

Ya, en otras ocasiones, el guardia municipal de aquel distrito ha denunciado tales faltas, y como nada se ha hecho, nosotros insistimos hoy, recordando al señor Fernández de Mesa que avise a quien corresponda, para poner remedio a lo que nadie oye o parece que no quiere oír.

Si así lo hiciera el alcalde, los vecinos de aquel abandonado rincón, que está enclavado en uno de los sitios más céntricos de la capital, se lo agradecerían mucho.

Por humanidad. En nombre del vecindario de la plaza de las Cañas rogamos al señor alcalde que se sirva fijar la atención en las siguientes líneas:

En el transcurso de un mes han muerto, a consecuencia de la enfermedad ditérica, dos niñas, cuyos domicilios estaban a corta distancia.

Como la plaza de las Cañas se halla abandonada de todo principio higiénico, cree el vecindario que este abandono es el origen de la enfermedad que ha llevado el luto a dos familias.

Sea esta u otra la causa, llamamos otra vez la atención de la alcaldía para que ordene la limpieza total de dicha plaza, y que al mismo tiempo se gire una visita de inspección facultativa, pues la repetición de los dos casos mencionados ha sembrado la alarma entre los vecinos.

Gobierno civil

Regreso. Hemos regresado de Los Moriles el oficial de este Gobierno civil don Angel Morales, que marchó a aquel pueblo como delegado del gobernador, para proceder a la constitución de aquel Ayuntamiento.

De minas. Don Pedro Blasco Bermudo, vecino de esta capital, ha presentado un escrito solicitando un certificado de propiedad en su registro «Demasia» de la mina «Quinaria», término de Belmeze.

Licencias de caza. El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Mejías Blanco, vecino de Pozoblanco; don Pedro Rodríguez Caballero, y don Tomás Muñoz Muñoz, de Villanueva del Duque; don Ernesto Aparicio Vergara, de Hinojosa del Duque; don Juan Antonio González Vega, de Montoro; don Rafael de la Torre, de Espiel; don Pedro Castro Carmona y don Rafael Sánchez Granados, de Córdoba; don Manuel Gómez Pulgarín, de Fuente Obejuna; don Bernardino Lucena Domínguez, de Benamejil; don Antonio Jiménez Castro, de Córdoba; don Manuel Trujillo Moreno, de Baena; don Manuel Pérez Rivas, don Bernardino Jurado Avilés, don Rafael Jiménez Palomino, don Miguel Bordes Gallego, don Antonio Pino Gil y don Francisco Padilla Castelló, de Puente Genil; don Francisco Briceño Jurado, de Luque; don Francisco Jiménez Ambrosio, de Córdoba; y don Víctor del Prado y Padilla, de Baena.

Preso. Se ha trasladado de la cárcel de esta capital a la del Colmenar el preso Juan Muñoz Baena.

Visita. Hoy ha visitado al gobernador el alcalde, señor Fernández de Mesa, para tratar de la incautación de trigos y harinas.

Estávisita obedece a la actitud adoptada por el jefe de estación de Fernández de Mesa, que se niega a facturar veintiseis vagones de trigo con destino a esta capital, y que han sido incautados por la alcaldía, cediéndolos a los señores Carbonell.

Seguramente en la resolución de este asunto intervendrá el juzgado de instrucción.

LOCALES

El domingo doce de Diciembre, se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, la solemne fiesta que el ilustre Colegio de Abogados dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción. Predicará el canónigo magistrado don Juan E. Seco de Herrera, y oficiará una capilla de música. A este acto ha sido invitado el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo don Salvador Junguito, ilustrado maestro nacional de Palma del Río.

Ayer, a las siete de la tarde y en la parroquia de San Andrés, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, el niño dado a luz recientemente por doña Luisa Jiménez Velasco, esposa de nuestro particular amigo don Rafael Flores Perula. El nuevo neófito, al que se le impusieron los nombres de José Andrés, fue apadrinado por don Andrés Rodríguez González y doña Encarnación Flores Quiérez. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres del nuevo cristiano.

Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Antonio Natera Junquera y su hijo don Mariano.

Está en Córdoba el alcalde de Hornachuelos don Federico García Durán.

Han regresado de Madrid la marquesa del Mérito y sus hijos don Ricardo y Angélica.

Regreso de Madrid el comisario de Guerra don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Ante el coadjutor de Santiago don Francisco Argudo, han firmado sus espousales la bella señorita Rafaela Baena Villegas y el distinguido joven don Francisco Notario Lucena, siendo testigos don Francisco Mesa, don José Luque y don Pedro Fernández. Después de la ceremonia, la distinguida concurrencia se trasladó al domicilio de los padres de la novia, siendo obsequiados con vinos, pastas y dulces. Organizóse una animada velada, en la que el elemento joven, entre el que había bellísimas muchachas bailó lo indecible hasta las primeras horas de la madrugada. La boda se efectuó en breve.

CARTA ABIERTA

Señor Director del periódico La Voz. Muy señor mío: En el número 831 de su diario he leído un suelto, en que se alude tan directamente a las telefonistas y se nos censura en todos los tonos, por lo que, considerando un deber rogarme publiquen estas manifestaciones.

Es la cuarta o quinta vez que se nos tacha de incumplidoras de nuestro deber, y si las veces anteriores no se ha salido en defensa de los fueros de la verdad, hoy que casi todo el artículo parece dedicado a nosotras, estimó necesario hacerlo, para que no se nos siga vejando injustamente.

Ha dicho su periódico que nosotras no contestamos a tiempo cuando se llama o que al contestar lo hacemos con evasivas, como si no quisiéramos poner la comunicación que se nos ha solicitado.

Vistas estas manifestaciones, yo le ruego diga qué abonados son esos que llaman y no se les contesta o en qué casos nosotras decimos que no contesta el abonado, no siendo exacto.

Ocurre en algunas ocasiones que llaman los abonados y no cesa la llamada, perdiéndose un tiempo precioso, pues mientras la llamada persiste nosotras no podemos contestar. Con que hagan una llamada corta basta.

Ocurre también que hay quien llama y después deja descolgado el aparato. A este abonado es inútil llamarlo, porque no oír nuestra llamada; hay también quien teniendo lejos el aparato no contesta en el acto. Por último, hay comercios, oficinas y dependencias que están cerradas determinadas horas, y por mucho que llamemos no nos contestarán, porque no hay nadie que responda.

Conste que todas y cada una de las telefonistas atienden a las llamadas que les hacen y procuran cumplir su obligación del mejor modo posible; si en algún caso no fuera así, se pondría el debido correctivo; pero antes se necesita la comprobación; y para ello que las denuncias se hagan de un modo claro y concreto, citando el nombre del abonado que llamo y a qué hora.

Y ya, que estoy con la pluma en la mano, no está de más diga a usted que las telefonistas, que no tienen tiempo más que para atender a los abonados, reciben algunas veces mal pago de algunos de éstos. En Córdoba tenemos verdadera desgracia. Nuestras compañeras de otras capitales, junto con los sinasabores del cargo, tienen satisfacciones grandes, como las de Zaragoza recientemente al ser condecoradas, atenciones y obsequios por aquella guarnición; como las de Madrid, Barcelona, Valencia y otras centrales, donde en fechas señaladas reciben de los abonados, a quienes sirven en todos tiempos y a toda hora, la merced de un recuerdo, más estimado por lo que supone, que por su valía.

Aquí nos contadísimos los que tienen con nosotras esas atenciones, y en cambio (aunque no por muchos) no faltan quienes al tratarnos por teléfono se olvidan de que hablan con señoritas que merecen otro trato y otras consideraciones, y que nunca son acreedoras a frases de dudoso gusto o altamente reprobables.

En la seguridad de que publicará usted estas líneas, por ser de justicia; y en contestación a un artículo de su periódico, saluda a usted s. s. s.—Por las telefonistas, Dolores del Pino.

La carretera de Córdoba a Espejo

Varias personas que transitan a diario por la carretera de Córdoba a Espejo y Castro del Río, nos ruegan que llamemos la atención del ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia sobre el pésimo estado en que se encuentran importantes trayectos de la carretera referida.

El paso continuo de automóviles y toda clase de vehículos, tropieza con dificultades que pueden ser graves si los peones camineros no acuden al inmediato remedio.

Así lo esperamos de la atención del señor Alcalá Zamora.

MILITARES

Presentados. Han efectuado su presentación en el Gobierno militar de esta plaza, el alférez de Sanidad militar don Francisco Agüeta, el comandante de Artillería don Juan Cabrera Domínguez, el teniente de Sagunto don Juan Mena Lacorte, el oficial de Intervención don José Córdoba García y el teniente de Sagunto don Moisés Crespo Corbado.

PALACIO EPISCOPAL

Siguen acudiendo al Palacio Episcopal numerosas personas a ofrecer sus respetos y testimoniar su afecto a nuestro Rvdo. y Excmo. Prelado, quien desde primero de Diciembre continuará recibiendo todos los días laborales de diez a doce y media.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a Las Candelarias y en Sevilla, en el kiosko de José Bernardo, calle Sierpes, n.º 74, frente a la de Sagasta.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos
CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Sucesos y denuncias

¿Quién fue el que pegó?

El guardia municipal de la Judería da cuenta a sus jefes de que ayer se le presentó una mujer, llamada Josefa Ortiz, domiciliada en la calle Postretera, número 5, manifestándole que le había dado una bofetada Francisco Toro, que tiene un puesto de verduras en la casa número 10 de la referida calle.

Hechas las debidas gestiones para averiguar la verdad, y al ser interrogado Francisco, dijo que Josefa era quien le pegó a él, añadiendo que los testigos presenciales del hecho, citando al mozo de comedor de la señora marquesa de Santa Rosa, y otro que presentaría cuando fuese preciso.

De poner en claro el «lío» se ha encargado el juzgado municipal correspondiente.

Debe arreglarse

En la casa número 10 de la calle Valeriana está el caño del sumidero obstruido, saliendo a la vía pública las sucias aguas procedentes del mismo.

Se ruega al señor propietario de la casa que corrija cuanto antes esta pesada falta, que tanta molestias causa a vecinos y transeúntes.

Una bronca

Ayer sostuvieron una pequeña bronca en la casa número 21 de la calle Baños los vecinos de la misma Adolfo Asensio y Manuel Meléndez Cabero.

Al querer intervenir como mediadora en el Expositivo Asensio, le tocó a defender, pues el primero de los contendientes le causó una herida leve en la mano, de la que tuvo que ser asistida en la casa de socorro.

Cuando el guardia municipal quiso hacer al agresor, ya había volado el muro. Eso es lo que suele ocurrir casi siempre.

Las cloacas

Constituye un gran peligro para el sitio de personas y carruajes la cloaca que hay en la calle Gutiérrez de los Baños, esquina a la de Regina, por haberse roto una de las tres piezas de que compone la rejilla que la tapa.

Se ruega al propietario evitar el peligro lo más posible.

Cosas de vecinos

Al amonestar la dueña de la casa número 4 de la calle Agua, Dolores Córdoba, al vecino de la misma Juan Silva, que compusiera una puerta que se había roto, y que se había manchado la limpieza, no solo contestó nada, sino que también volvió a la referida señora.

A causa del vino

La cuenta a sus jefes el guardia municipal nocturno, de servicio en San Sebastián, de que a la una de la noche encontró en la calle Montero, tendido en el suelo, a un hombre que se hallaba en un completo estado de embriaguez.

Interrogado manifestó que se llamaba don Almeyda Montero, con domicilio en la calle Cárcamo número 6, y al darle el guardia para que se incorporara, notó que se dolía de la pierna derecha.

Seguidamente el guardia se trasladó a la casa de Socorro para que fuera atendido en una camilla al citado estado de embriaguez de la tibia y el peso por su parte inferior, de pronóstico grave. Reconocido por el médico de guardia, le apreció la fractura completa de la pierna. Después de curado, en la misma casa fue trasladado al Hospital de Agudos.

Hurto de aceitunas

Se remiten al juzgado municipal unos cuantos kilos de aceitunas, que Antonio Ortiz Castro hurto de un olivo, próximo al Campo de la Verdad.

El referido individuo ha ingresado en prisión, a disposición del juez de instrucción que lo tenía reclamado.

Y dale con el vino

Ha sido detenido Francisco Pérez Cárdenas, que en estado de embriaguez, amenazó a sus convecinos Ramón Almagro Ruiz y su esposa María Urbano.

A la cárcel

A disposición del juez de instrucción, que lo tenía reclamado, ha ingresado en la cárcel Luis Alcaraz Gil.

Por valiente

Por haber causado lesiones en la madrugada a Rafael Ramos Ramírez, ha sido detenido Juan Estepa Espinosa, habiéndose comunicado tal detención al juzgado municipal correspondiente.

También las mujeres

Como no era bastante con los hombres que a diario ingresan en el arresto por embriaguez y escándalo, también las mujeres quieren imitarlos, habiendo sido detenida por tal motivo Luisa Morales, que promovió escándalo, por no tener una «merluza» de las de fiesta.

Niño herido

Se comunica al juzgado municipal que en la casa de Socorro ha sido asistido el niño Miguel Díaz García, de fecha que le fueron causadas por Antonio Pérez.

Por insultos

La Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia Tránsito Carrasco, contra un tal José Canos, por insultos y amenazas.

La denuncia se ha trasladado al juzgado municipal correspondiente.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 29 (21)

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Fijando el 19 de Diciembre para la celebración de las elecciones generales de diputados, el 2 de Enero para las de senadores y el 14 del mismo mes para la reunión de las Cortes.

También publica decreto levantando, durante el período electoral, la suspensión de la garantía constitucional referente al derecho de reunión.

Admitiendo la dimisión de dos vocales electivos del Consejo Superior de Fomento.

Disponiendo esté en vigor durante las próximas elecciones el decreto de 1918 sobre ampliación de la fe notarial.

Notas palatinas

El Rey, después de despachar con el señor Dato y los ministros de turno, recibió en audiencia a los generales Molló y Valdivia, los coroneles Andrade, Mosat y León y otros varios jefes y oficiales de distintas armas.

En Palacio se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París, comunicando que reunidos en un banquete los delegados de las repúblicas americanas en la reunión celebrada por la Sociedad de las Naciones en Ginebra, acordaron testimoniar al Rey de España, por conducto del embajador, su afecto hacia nuestra patria, al mismo tiempo que hacían votos por la prosperidad de la Real familia.

Don Alfonso les ha contestado con un elusivo telegrama, congratulándose de este sentimiento de fraternidad.

El jueves próximo se celebrará la inauguración del ropero de Santa Victoria.

Firma de Gracia y Justicia

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Creando el cuerpo de secretarios de Audiencia y Tribunal Supremo.

Dictando reglas para la provisión de secretarios de los juzgados municipales.

Visitando a Ordóñez

Esta mañana visitaron al señor Ordóñez, el obispo de Canarias y el expulso don Matos.

Información presidencial

A la hora de costumbre nos recibió el jefe del Gobierno en su despacho oficial, diciéndonos que tenía pocas noticias de interés que comunicarnos.

Había conferenciado esta mañana con los señores Ordóñez y marqués de Lema sobre varios asuntos de los respectivos departamentos ministeriales.

Tenía noticias de que el acorazado «España» sigue en Valparaíso sin novedad.

Esta mañana estuvo el señor Dato despachando ampliamente con el jefe de Estado Mayor de la Armada. Según nos dijo, trataron del presupuesto de gastos de Marina.

Agregó el señor Dato que si queríamos volver por su despacho de la Presidencia a las cuatro de la tarde, podría comunicarnos alguna noticia de interés.

Un periodista preguntó:—¿Trascendental?

El señor Dato:—Todas las cosas que tienen entre manos los gobiernos son trascendentales, porque se refieren a los intereses de la nación.

Durante la mañana recibió el jefe del Gobierno la visita del general Rivadulla, el expulso don Santa Cruz, Odón de Buen y varios candidatos.

El aguinado al soldado

Esta mañana se reunió en palacio la Junta del aguinado al soldado de África, presidida por la Reina doña Victoria y con asistencia del vizconde de Eza y su señora y numerosas damas de la aristocracia.

El Gobierno consigue asegurar el abastecimiento de pan

Ayer, y hoy se ha elaborado mucho más pan que en días anteriores.

También se han recibido mayores remesas de pan de provincias, con lo que se ha llegado a normalizar el abastecimiento.

En cuanto al conflicto de la distribución, que se hacía difícil de resolver por la actitud en que el vecindario se había colocado, siendo también a solucionar, se, mediante las medidas adoptadas por el Gobierno.

Con el fin de evitar las colas, se han comenzado a repartir entre los vecinos vales numerados en los despachos de pan, permitiéndoles estar marcharse a sus quehaceres hasta la hora de expedición de las hornadas.

También se han establecido muchos nuevos despachos.

La Panificadora Madrileña, que sigue trabajando con personal no asociado, se ha comprometido a abastecer los centros oficiales, habiendo duplicado la producción.

Previniendo que el público se oponga a la salida de camiones cargados de pa-

para los centros de distribución, se ha enviado a la Panificadora un escuadrón de la guardia civil de caballería.

Signon las gestiones conciliadoras

El subsecretario de la Gobernación recibió al medio día a los periodistas, diciéndoles que el alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, había convocado nuevamente a los representantes de los patronos y obreros panaderos para buscar la solución al asunto.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador de Madrid ha manifestado esta tarde a los periodistas que ha desistido de formar expediente al telegrafista que le denunció que en la Panificadora habían sobrado varios miles de kilos de pan.

Dijo también que han llegado a Madrid cuarenta y ocho panaderos de provincias, con las cuales ha quedado asegurado el abastecimiento.

Ayer se elaboraron 197.000 kilos.

La reunión de la Junta de Reformas Sociales

A las once se reunió el alcalde con la Junta de Reformas Sociales, terminando la discusión a las doce, a cuya hora fué el conde de Limpías a informar al ministro de Fomento de lo tratado.

Después ha vuelto a reunirse la Junta, con asistencia del gobernador, igitándose aún los acuerdos adoptados.

Los patronos y obreros panaderos no llegan a un acuerdo

Al mediodía presidió el alcalde la conferencia de patronos y obreros panaderos, en la que no se llegó a una avenencia por mantener los obreros sus peticiones, consistentes en la fijación del jornal de nueve pesetas cincuenta céntimos y un kilo de pan diario.

Los patronos dijeron que únicamente aceptarían estas reclamaciones si el Gobierno abonase la diferencia, afirmando que el margen de ganancia por kilo no es de cuatro céntimos, como se asegura, sino de tres.

Esta tarde, a última hora, se celebrará una nueva entrevista.

El pan elaborado y el que ha llegado de provincias

Según datos oficiales hoy se han recibido en Madrid 16.629 kilos de pan de provincias y se han elaborado 198.829 kilos, los cuales se han puesto a la venta en los puestos reguladores establecidos por el Ayuntamiento.

Mitin de la minoría maurista del Ayuntamiento

En el teatro Romea se celebró ayer un mitin organizado por la minoría maurista del Ayuntamiento para justificar su actuación en el conflicto del pan. Presidió el teniente de alcalde señor García Cernuda y hablaban los concejales señores Onís y Bayán. El primero afirmó que la culpa del conflicto era exclusivamente del Gobierno que no ha facilitado harinas con la regularidad que las circunstancias exigen.

Al hablar el señor Bayán se oyeron voces de muchos de los asistentes que le desmintieron en todas sus afirmaciones. Se comprobó que eran huelguistas panaderos.

El presidente del mitin, después de grandes esfuerzos, logró cortar el escándalo y hacerse oír. Al acto asistió escaso público, terminándose felizmente.

Gran revuelo político

Inopinadamente se reúne el Consejo de ministros.—Un almuerzo en el Nuevo Club

Al llegar los periodistas a la Presidencia a la hora que les había indicado el señor Dato, se encontraron con que el Consejo de ministros se había reunido.

Algún periodista pudo hablar con uno de los ministros, el cual le dijo que nada sabía, pues el señor Dato les había llamado telefónicamente, sin decirles el objeto de la reunión.

El revuelo que se produjo en los círculos políticos fué enorme. Algunos suponen que el ministro de Hacienda presentará la dimisión; otros afirman que se trata de declarar el estado de guerra.

Se ha sabido que el señor Dato estuvo almorzando en el Nuevo Club con el ministro de Hacienda, y que de so-

bremesa llegó el marqués de la Torre-cilla, el cual volvió acto seguido a Palacio.

Estando reunido el Consejo de ministros llegó a la presidencia el gobernador del Banco de España, el cual se propo- nía hablar con el ministro de Hacienda sobre las relaciones del Banco con el Tesoro.

El Gobierno acuerda auxiliar mediante préstamos a la Banca barcelonesa para atajar la alarma

Nota oficiosa del Consejo

A las cuatro terminó el Consejo de ministros en la Presidencia, facilitando el señor Dato la siguiente nota oficiosa: «Enterado el Gobierno de que en la plaza de Barcelona se había producido gran alarma financiera, absolutamente injustificada, pero que de no ser inmediata y radicalmente atajada, podía dar origen a las más graves consecuencias, el Consejo acordó dirigirse al Banco de España para que con la garantía del Estado preste a la Banca de Barcelona, en forma de descuento, carpetas comerciales y pignoración de títulos, todo cuanto se necesite para restablecer la normalidad.»

Manifestaciones del señor Dato

Después habló el señor Dato con los periodistas, diciéndoles que por conducto del gobernador civil de Barcelona se habían sabido los efectos de esta falsa alarma en la Banca de Barcelona. Ya en días anteriores se había tratado con el gobernador del Banco de España, de buscar los medios para atajarla, toda vez que afectaba directamente a la industria textil española, y como consecuencia, a otras muchas fuentes de riqueza del país. La urgencia del caso no permitía que fuese consultado el Consejo de Estado, y el Gobierno ha adoptado bajo su exclusiva responsabilidad la determinación que se consigna en la nota oficiosa.

Nos dijo también el señor Dato que esta mañana cuando nos recibió en su despacho, no dijo que se celebraría Consejo porque aún lo ignoraban los ministros y no era cosa de que lo supieran por la prensa.

Anunció también que mañana no se celebrará Consejo, porque en el día de hoy se han solventado los asuntos urgentes.

Reunión de los consejeros del Banco de España

El gobernador del Banco de España, después de conferenciar con el ministro de Hacienda, ha convocado a los consejeros del Banco, que quedaron reunidos a las seis menos cuarto.

El Gobierno y la Lliga

Esta tarde se ha sabido que el señor Dato llamó esta mañana por teléfono a las oficinas de la Lliga en Madrid, preguntando si se encontraba en la corte el señor Cambó. Como le contestasen negativamente se dirigió a Barcelona, celebrando entonces una extensa conferencia telefónica con el político catalán.

El acuerdo de auxiliar a la Banca ha tenido que ser tomado hoy, por ser mañana día de liquidación y precisar que hubiese un freno para la alarma que había cundido.

Dice el ministro de Fomento

El ministro de Fomento, hablando de la reunión del Consejo, dijo que el acuerdo de auxiliar a la banca de Barcelona se había tomado por unanimidad.

Creía que esta infundada alarma había tenido su origen en lo ocurrido al Banco de Tarrasa, que se había extendido a toda Cataluña.

De Provincias

Barcelona

Atentado contra un sindicalista

Barcelona 29.—Esta madrugada entraron cuatro desconocidos en una taberna de la calle Salmerón, agrediendo a tiros a un individuo llamado Carlos «Bort» de veinte años, al que causaron una herida grave en el muslo izquierdo. Los agresores se dieron seguidamente a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

El herido, que es miembro del sindicato único, fué trasladado al Hospital Clínico.

Inauguración del Liceo

Barcelona 29.—Se ha celebrado la inauguración de la temporada en el Liceo, con el estreno de la ópera «Quo Vadis», original del maestro francés Nougoués, el cual dirigió la orquesta.

Ferrol

De arribada forzosa

Ferrol 29.—Llegó de arribada forzosa el vapor francés «San Fernando» que

fué sorprendido por el temporal en el golfo de Vizcaya. Trac destrozada completamente la obra muerta y averías en las máquinas. Se dirigió a Inglaterra con cargamento de cereales.

—Han salido para Cádiz las lanchas automóviles adquiridas recientemente por el Gobierno para el servicio de vigilancia en África.

—También fondó con grandes averías la fragata francesa «Zwalalla», la cual ha quedado varada en el dique.

—En la vecina aldea de Zamoza un individuo de veintisiete años llamado Manuel Díaz Peña, que había regresado recientemente de América, discutió con su madre sobre cuestiones de herencia y haciendo uso de un revolver lo disparó contra la autora de sus días, causándole la muerte.

—Horrorizado al darse cuenta de su espantoso crimen, volvió el arma contra sí suicidándose en el acto.

Oviedo

El conflicto de la Duro Felgueras

Oviedo 29.—La Sociedad Duro Felgueras ha acordado clausurar los talleres en vista de la huelga de sus empleados, que han hecho causa común con los obreros.

Se ha solucionado el conflicto de los talleres de Verina, siendo reconocido el Sindicato.

La huelga general minera

Oviedo 29.—El comité ejecutivo del Sindicato minero ha acordado declarar la huelga general minera para el día primero de Diciembre.

Se han repartido proclamas dando instrucciones a los trabajadores para el éxito del movimiento.

En vista de este acuerdo se ha reunido la Federación Patronal.

La situación en Zaragoza

Panaderos detenidos

Zaragoza 29.—Han sido detenidos cinco jefes de panadería que se habían marchado a Huesca para que no se les obligase a trabajar.

Por orden del gobernador han sido traídos a ésta y encarcelados.

La fabricación del pan

Zaragoza 29.—La fabricación del pan sigue haciéndose por elementos militares y jóvenes de la acción ciudadana.

Ha sido detenido el fabricante don Lorenzo Solsona, que se negó a admitir a los jóvenes de la acción, prestando que no tenía jefes de oficio que les dirigieran.

Incendio intencionado

Zaragoza 29.—Se ha comprobado que el incendio de la Maquinaria Agrícola fué intencionado, creyéndose que son los autores del siniestro los directores del movimiento obrero. Las pérdidas ascienden a veinte mil duros.

Amenazas de muerte

Zaragoza 29.—Hoy se han repartido clandestinamente hojas, en las que se excita a los obreros a mantener la huelga general, amenazando de muerte a los que vuelvan al trabajo.

El conflicto azucarero

Zaragoza 29.—Cumpliendo órdenes del gobernador, la dirección de la azucarera de Calatorao abrirá mañana, admitiendo al trabajo a todos los huelguistas.

Por la tarde serán detenidos los que excitan a los obreros a no reanudar el trabajo, trayéndoles a Zaragoza a disposición del gobernador.

Se trabaja normalmente en las azucareras de Teruel, Calahorra y Luceni.

Los cultivadores de remolacha se han ofrecido para sustituir a los huelguistas azucareros en Epita y otros puntos.

En Calatorao se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Los republicanos

Zaragoza 29.—La Junta directiva del casino republicano autónomo ha visitado al gobernador para protestar de que en aquel centro se tramase el atentado del autobús y comunicarle que se han dado órdenes para no permitir la entrada en dicho casino más que a los afiliados.

Los carniceros

Zaragoza 29.—Hoy han reanudado el trabajo los dependientes de las carnicerías, abriéndose normalmente los despachos.

El Consejo de entidades económicas

Zaragoza 29.—El Consejo de entidades económicas se ha dirigido a los directores de las fábricas azucareras, recomendándoles que no pacen con los sindicatos.

Felicitando al gobernador

Zaragoza 29.—La Cámara de Comercio ha visitado al gobernador para felicitarle por su actuación y manifestarle que los elementos de orden se hallan incondicionalmente a su lado.

LA BOLSA

Interior 4 años	70/10
Fin del mes	00/00
Amortizable, 5 años	93/75
Idem 4 años	88/00
Banco España	556/00
Tabacalera	294/50
País exterior	82/80
Francos	46/35
Libras	26/72
Azucarera preferente	118/00
ordinaria	55/00
Obligaciones	76/00
Río de la Plata	277/00
Cédulas hipotecarias	93/00
Banco Hispano	260/00
Español de Crédito	000/00
Norte	245/00
Alicante	250/00
Carpetas nuevo empréstito	00/00
Marcos	10/85
Liras	28/00
Dólares	760/00
Bonos del Tesoro	101/20

S. A. «Serraleón»

DEPOSITO EN CORDOBA
Avd. de Medina Az-Zahara, 6

ACEITES Y GRASAS MINERALES,
CORREAS, TUBERIAS Y BOMBAS,
SUMINISTROS INDUSTRIALES,
ACCESORIOS para AUTOMÓVIL

Lubrificantes

Roses, Gómez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Disponemos de tubería de acero, de 45 milímetros de diámetro con sus bridas, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 550 pesetas por metro en nuestro almacén, y de una importante partida de chapas galvanizadas algo manchadas en los números 26 y 24, a 1325 y 1650 pesetas cada chapa, respectivamente.

— Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Y venta de Canalejas, 4.—CÓRDOBA

Carlos González y H.ª

Calle Dr. León Torrellas Córdoba

Teléfono núm. 459

— Materiales de construcción —
Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

— Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO RIBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

— Camas de Madera y Muebles —

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA

Ventas a plazos y al contado

EL FÉNIX SIDERÚRGICO

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN.—CÓRDOBA

Hierros — Aceros — Chapas — Viguetas — Cometas — Tuberías

Espina artificial y Ferrería en general

Máquinas para escribir marca SUN

Abonos minerales procedentes de la Unión Española

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

PARA INFORMES Y DISEÑOS: AVDA. DE CANALEJAS, 44 Y 46.—CÓRDOBA

Aceituna para moler

Se admite en los almucenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonel y Compañía, situados junto a la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de soto, manzanilla ni gordal. Para tratar precios, en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

CON UNA GRAMOLA

de la más rival marca «LA VOZ DE SU AMO», entra en su casa lo mejor y más variado de música. Ventas a plazos con colección de discos elegidos libremente por el cliente.

PIAZZA HERMANOS.—Sucursal Representante

C. Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA

— Catálogos gratis —

Sastrería -- Camisería Valenzuela

Pañería para caballero.—Gabardinas a medida, especialidad de esta casa, las más elegantes.

DESDE BOBADILLA
Los ferroviarios Andaluces y Sur de España

Continuación de la cuarta sesión del Pleno

Cañas desea aclaraciones sobre la forma de desenvolverse la sección de Algeciras al pertenecer al nuevo organismo, y dice que constituida ya en Córdoba...

Los delegados atendieron las indicaciones de Cañas y combatió la forma de proceder de los de M. Z. y A. creyendo que más bien obedecía a no haber sabido interpretar las instrucciones...

Muñoz expone el desenvolvimiento de su sección, floreciente a todas luces, como pudieron comprobar los delegados...

Los delegados de Alicante, Puente Genil, Utrera, Sevilla y Málaga, votaron por el plazo de cuarenta y ocho horas...

Se trató después del punto séptimo de la orden del día, «Adopción de acuerdos para la más rápida preparación de los asociados»...

nueva orientación y del entusiasmo de sus demás compañeros.

Todos los delegados estimularon a Cañas para que prosiguiera su labor con más energía que hasta ahora y haciendo que los asociados se dieran cuenta de las graves circunstancias por que atraviesa la clase trabajadora.

Naranjo pide se haga un recuento de fuerzas y una antevotación para que cada individuo exponga si está o no conforme con la actitud que se adopte.

Clavel desearía estar más cerca para animar a aquellos que lo necesitaran. Sabona y Martínez responden de sus secciones, y Canuto dice que Jerez lo mismo y más aún si se hace hincapié en las peticiones que se han declarado urgentes...

La reunión terminó a las 20-20, acordándose las 21 para la inmediata.

Cuarta sesión del Pleno

Abierta a las 21, se entra en el sexto punto de la orden del día, que trata de los procedimientos a seguir para obtener las mejoras que tenemos solicitadas de la Compañía.

Muñoz dice se dé un plazo de quince días para que la empresa conteste, y mientras hacer labor de propaganda por aquellas secciones que lo necesitan, y si la Compañía lo hace en forma negativa, ir a la huelga en cuanto se determine...

Guerrero pregunta qué nuevos procedimientos dilatorios se van a seguir cuando después de tener cuatro meses en su poder las peticiones, al cabo de ellos contesta denegándolas. Cree que se le debe dar el menor plazo posible.

Canuto opina debe exigirse una pronta contestación y que deben tomarse medidas encaminadas a contrarrestar las determinaciones del Gobierno, si éste recurre a poner brazalete a los ferroviarios...

Algunos delegados opinan que si el Gobierno adoptara esta medida, todos los funcionarios deben negarse a prestar servicio a la Empresa, puesto que al movilizarlos sólo deben servir a la nación...

Martínez hace historia del tiempo que la Compañía ha tenido para contestar, que siendo iguales las peticiones que ahora se le hacen, la debe tener bien estudiadas, y que su opinión es de que se le señalen cuarenta y ocho horas...

Habiendo diversidad de criterios, y siendo dos las proposiciones, se procedió a votación, obteniendo el siguiente resultado:

Los delegados de Alicante, Puente Genil, Utrera, Sevilla y Málaga, votaron por el plazo de cuarenta y ocho horas, y los de Almería, Algeciras, Jerez, Cádiz, Granada, Martos, Bobadilla, Guadix y Córdoba, votaron por el de quince días.

Se trató después del punto séptimo de la orden del día, «Adopción de acuerdos para la más rápida preparación de los asociados», conviniendo los reunidos en que el Sindicato proceda en la forma más conveniente, y acordándose por unanimidad la publicación de un manifiesto en el que se condensen todas nuestras aspiraciones...

Por último y después de hacer resaltar los trabajos que en Córdoba venía realizando en beneficio de la organización, solicitó de los reunidos le dieran nuevas normas para poder corregir las deficiencias que, notaba, teniendo la seguridad de que los asociados responderían una vez que se comprometieran de la

La sesión terminó a las 24, señalándose las diez de la mañana para la siguiente. —Corresponsal.

Edición de la mañana

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió la Corporación municipal en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández de Mesa, y con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores León Priego (don Ramón), Fernández Vergara, Pérez Guerrero, Rodríguez Molina, Diezguerra, Cuadro Guesta, Moraga Serrano, La Calle de Castro y Avilés Marín.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin discusión un oficio del delegado de Hacienda de esta provincia, trasladando el fallo del Tribunal Gubernativo del ministerio de Hacienda en el recurso interpuesto por acuerdo de 7 de Julio de 1919, contra la liquidación del recargo sobre la contribución territorial, deducidas las obligaciones de primera enseñanza en los años de 1912 y siguientes.

El señor Moraga se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor La Calle en la sesión anterior, en el sentido de que una vez que se ingrese la cantidad que se va a recaudar por tal concepto se le abone a la Fábrica del Gas las pesetas que se le adeuden.

Al darse cuenta de un oficio del director de la cárcel, interesando se le faciliten 30 jergones y 20 mantas con destino a los reclusos de la misma, el señor Moraga dice que los paños que sirven para cubrir las mesas que se utilizaron para el banquete de los delegados del Congreso Postal se cedan para este objeto, evitando así un gasto al Ayuntamiento.

Se aprueba sin discusión otro oficio del director de la cárcel solicitando la instalación en aquella dependencia de una ducha y un baño para el aseo de los reclusos, y un oficio del primer jefe de la Comandancia de la guardia civil de caballería de esta capital, solicitando se realicen algunas reparaciones en el edificio que ocupa la casa-cuartel del Espirito Santo.

A continuación se da lectura al expediente relativo a la denuncia formulada por la empresa de arbitrios contra varios vecinos de esta capital que han cometido una alcantarilla a la general de la plaza de Cánovas. El señor Pérez Guerrero, como presidente de la comisión de Arbitrios, dice que se debe exigir a dichos vecinos del pago de la acometida que han hecho a la alcantarilla, pero que no hay que perder de vista que el Ayuntamiento tiene hecho un contrato con la empresa de arbitrios, que debe cobrar cuantas acometidas se realizan a la alcantarilla de la población.

Desera que se le dispense a los vecinos solamente 500 pesetas, pero solicita que se le reconozca a la Empresa el derecho al cobro, y que esta cantidad se le cargue al Ayuntamiento. Se muestra partidario de que se realice un reconocimiento técnico a dicha alcantarilla, y una vez terminado que lo acepte el Ayuntamiento.

La Calle entiende que la Empresa de Arbitrios no tiene derecho a cobrar las acometidas, pero que, no obstante, el Ayuntamiento debe resolver en definitiva, una vez que por ser este un asunto jurídico, debe de informar el letrado de la Corporación, haciendo constar que su opinión es contraria a lo que solicita la Empresa.

León Priego se adhiere a lo manifestado por el señor La Calle en el punto referente a que el asunto pase a estudio del letrado.

Moraga se muestra contrario a la solicitud de la Empresa y dice que es una desgracia que cada vez que se arrienda un servicio por el Ayuntamiento se hacen artículos a conveniencia de todos, existiendo en los contratos vericuetos, para que luego cada uno le dé la interpretación que le parezca.

Diezguerra dice que la empresa no tiene derecho a cobrar esas acometidas. Pérez Guerrero dice que está conforme con que intervenga en el asunto el letrado de la corporación, pero ruega a la presidencia que suplique al mencionado técnico que informe lo más rápidamente posible a fin de poder tratar con amplio criterio del asunto en la sesión próxima.

Lacalle insiste en sus anteriores manifestaciones, y dice que estos asuntos no se resuelven debidamente porque el Ayuntamiento carece de plan para tratar estas cuestiones. Además agrega que la alcantarilla y todo lo que se acometa en la vía pública, debe ser de la propiedad del Ayuntamiento. León Priego no está conforme con estas apreciaciones del señor Lacalle, y dice que en este asunto, por tratarse de la acometida de un caño

a una cloaca, la empresa no tiene derecho a cobrar nada.

El alcalde manifiesta que el asunto está suficientemente discutido y se acuerda pase a informe del letrado.

Se da lectura al presupuesto formulado por la casa Arnoldo Gestner, para la reparación de la máquina multiepisita o cambio en su defecto, de ésta por una nueva último modelo, de igual marca. Moraga dice que este asunto es muy pequeño para discutirlo en la sesión y propone que lo apruebe la comisión de Gobernación. Así se acuerda.

Se aprueban sin discusión cuatro instancias para realizar otras tantas obras en varias calles de esta capital.

El señor Moraga dice que las instancias en solicitud de autorización para construir casas, no es necesario que vengan firmadas por técnicos.

Se promueve una discusión sobre este asunto, en la que intervienen Lacalle y León Priego. Moraga insiste en sus manifestaciones anteriores y manifiesta que las ordenanzas municipales dicen que las obras las dirijan los facultativos, pero nada hablan de que firmen los técnicos las solicitudes.

Cuadro dice que existe un expediente en el Gobierno civil y que aún no se ha informado, referente a las cuestiones que se están debatiendo.

Lacalle dice que por encima de las ordenanzas municipales están las leyes, y que deben de venir firmadas las instancias por un arquitecto.

Se da lectura a las cuentas presentadas por don José García por estancias causadas por los individuos de la guardia civil en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos. Moraga manifiesta que no tiene más remedio que votar en contra porque ya son muchas cuentas y muchas obras las que a diario se presentan al Ayuntamiento. Censura que el Ayuntamiento soporte esos dispendios y cree que esas cuentas debe abonarlas el Estado. Pregunta por la comisión que se nombró para construir un cuartel de la guardia civil. También dice que el Ayuntamiento cedió un terreno para que en él se construyera la Escuela de Veterinaria y que al cabo de los años el proyecto parece irrealizable por costoso.

El alcalde dice que la comisión nombrada para gestionar la construcción de cuarteles presentó la dimisión en pleno en vista de que el Estado no le ha hecho caso. Referente a la Escuela de Veterinaria, dice que en Madrid visitó a Magascón y le dijo que había enviado al arquitecto señor Domínguez para que rectificase el proyecto y de esta forma se haga viable.

Son aprobadas las referidas cuentas con el voto en contra de los señores Moraga, Avilés y Pérez Guerrero, estos dos últimos por entender que las cuentas son sucesivas en la especial relación de don José García y el Ayuntamiento.

Sin discusión son aprobadas varias cuentas que figuraban en el orden del día y que estaban informadas favorablemente por las comisiones respectivas.

Al darse lectura a una cuenta de gastos de coches utilizados por el Juez de instrucción en diferentes actuaciones, el señor Moraga dice que el Ayuntamiento debe de ver la forma de que sean abonados por el ministerio de Gracia y Justicia estos gastos.

Ruegos y preguntas

El señor León solicita que los permisos para la colocación de las vallas que circundan las obras sean aprobados por el arquitecto del municipio para evitar que aquellas ocupen las aceras de las calles.

También muestra su extrañeza porque el asunto referente al médico de Alcolea no haya venido al orden del día, estando aprobado por la comisión respectiva y solicita que el lunes próximo sea incluido.

Moraga dice que cree que este asunto estaba arreglado, porque así se lo manifestó el presidente de la comisión respectiva y además le dijo que se había detenido en su resolución porque así se lo había ordenado el alcalde. El alcalde protesta de estas manifestaciones y dice que en su vida ha defendido ningún asunto, ni lo ha recomendado.

Moraga aclara sus palabras y además ruega que en el próximo presupuesto se consigne alguna cantidad para continuar el emboscado del arroyo del Matadero, que se empezó hace tiempo y que aún no se ha continuado.

El alcalde dice que el fué quien comenzó esa obra y promete continuarla lo más pronto posible.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Silueta de espectáculos

Bella Emilia debuta en el Gran Teatro.

Opulenta mujer de simpatías y majestuosidad de belleza. Su arte, mezcla de delicadeza, supera el nivel medio del número de varietés.

Posee esa inequívoca maestría que dan solo los años de trabajo artístico sobre los escenarios.

Dos son los atributos que como armas de lucha la artista de varietés puede usar en la contienda con el público para obtener victoria y triunfo: vestuario y repertorio.

El vestuario es hoy algo trascendental para el escenario. No hay mujer ni artista que obtenga verdadero triunfo sin un vestuario valioso, y este detalle que hace tiempo fué así considerado, hoy, total y generalmente, por todos así se reconoce, y solo condicionadas por la posibilidad, usan de verdadero desentendimiento en toillettes, que a veces son tan desacertadas, que bien parecen maniqués de algún karsaal fantasmagórico de aberración.

Indudablemente, que la mujer, donde acaso mejor manifiesta su carácter, es en su toilette. Cada temperamento, cada sutileza femenina se manifiesta por su predisposición hacia determinado color y determinada forma de vestimenta; claro que también a veces esa propensión femenina nace de la misma coquetería.

Es un arte difícil, el de vestir la mujer de escenario. Si se deja arrastrar sometida por los gustos—siempre mercantiles—de modistos, no pueden jamás dar impresión de exquisitez y buen gusto. Si por el contrario, son ellas mismas las que orientan y deciden su personal decoración de encajería y sedas, es también extraño encontrar esa atracción de sencillez y de corrección, que en esta Emilia guapa observamos.

El repertorio de Bella Emilia, es suyo; con esto, todo está dicho.

Hablar de su arte no lo entiendo justificado, ya que por casi la totalidad del público de Córdoba es conocido. Solo «Aristeo» es osado en hacerle una cortésana pirueta que la significa frase de galanura, y después aplaudirla con sincera lealtad, felicitándola por el verdadero éxito de su debut en el Gran Teatro.

ARISTEO.

LOCALES

El domingo último, a las ocho de la noche y en la parroquia de San Francisco, recibió sus aguas bautismales un niño de nuestros particulares amigos don Angel Aragón y doña María Sierra. Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Angel Rafael, siendo apadrinado por la simpática señorita Juana Romero Barranco y el distinguido joven don Rafael León Larios. Después de la ceremonia los numerosos invitados que asistieron al acto se trasladaron a casa de los padres del recién nacido, donde fueron espléndidamente obsequiados. Se organizó un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

—Regresó a Córdoba nuestro buen amigo don Antonio de la Torre Venzála, dueño de la importante casa de muebles y camas «La Palma».

—En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de la Unión de empleados de escritorio, su directiva ha hecho entrega en la secretaría de la Cámara de Comercio y al presidente de la Federación Gremial de los escritos en que se formulan las bases de aumento proporcional en los sueldos que actualmente obtiene esta clase.

—Marchó a Ceuta nuestro paisano don Emilio Castañeyra Alfonso, alférez del cuerpo de Veterinaria.

—Esta noche, en el Circolo de la Amistad, será obsequiado con un banquete íntimo el nuevo juez de instrucción de Posadas, nuestro estimado amigo don Miguel Llamas, que hasta hace poco ha desempeñado con gran celo el juzgado municipal del distrito de la derecha de esta capital.

—A Madrid marchó el distinguido joven don Manuel Hidalgo Barcia.

—Ha regresado de la corte el maestro nacional don Antonio Hidalgo.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVALMANOSO, Santa Marta, 21.

La novena de Nuestra Señora de las Montañas

En la ermita de la calle Montero ha dado fin la solemne novena dedicada a Nuestra Señora de las Montañas.

Durante el novenario, la ermita ha presentado un brillante aspecto: los altares fueron artísticamente adornados con plantas y flores.

El camarín de la Virgen aparecía profusamente iluminado.

Las coplas dedicadas a la Virgen fueron cantadas por varios tenores y bajos, que fueron dirigidos por el notable maestro don Juan Bautista Espejo.

La última noche de novena el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, don Antonio Campos García, pronunció una sentida plática.

VENTA DE CASA

En subasta voluntaria, que tendrá lugar el 22 de Diciembre, a las tres de la tarde, en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo número 2, se hace de la casa número 33 de la calle de San Pablo, antigua Fonda de las Cuatro Naciones, bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en poder de dicho letrado.

La Sociedad de Caza y Pesca

El gobernador civil de esta provincia ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la Sociedad de Caza y Pesca y el cual le fué enviado, según el acuerdo que tomó la junta últimamente celebrada.

El señor coronel de la guardia civil de este tercio ha puesto en conocimiento del presidente de la Sociedad de Caza y Pesca, don Manuel Tienda, que ha dado las órdenes oportunas a sus subordinados para que permitan la caza con red de pájaros insectívoros a todas aquellas personas que vayan provistas de la correspondiente licencia.

Banco Matritense

Anuncio de subasta de obras

Se abre concurso entre contratistas para la edificación de casa social para el Banco Matritense, en Córdoba, calle Claudio Marcelo.

El proyecto, debido al arquitecto don Francisco Azorín, estará a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en la casa del Consejero Delegado de dicho Banco don Antonio Conrotte, Plaza del Ángel 8, en Córdoba, quien recibirá las proposiciones firmadas en pliego cerrado hasta las seis de la tarde del día 20 de Diciembre próximo.

Córdoba 27 de Noviembre de 1920. —Consejero Delegado del Banco Matritense, A. Conrotte.

Sucesos y denuncias

Escándalo

En la casa número 3 de la calle Alvaro Rodríguez, se faltaron de palabra y obra Remedios Millán Pérez y Rosario López, resultando ésta con un mordisco en un dedo de la mano derecha.

Un palo en la nariz

El guardia municipal número 29 comunica a sus jefes que Antonio Ruiz Pérez fué llevado a la comisaría por haberle asestado un palo en la nariz al número de 13 años Miguel Díaz García.

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Andrés, apóstol. Mañana: San Diodoro, presbítero y compañeros mártires.

Jubilco circular.—Parroquia de San Andrés, costado por don Antonio Alarcón, en sufragio de su tío don Rafael López Diegues, padres y hermanos.

PURGANTE BESOY

Se prescribe como antibilioso y depurativo. Y constituye el verdadero PURGANTE de las familias, el que se emplea como medida higiénica y preventiva cuando se notan las molestias subyugivas a un estado anormal de las vías digestivas.

30 CÉNTIMOS

LABORATORIO BESOY-CÓRDOBA

Directores farmacéuticos: D. José de la Linde y Dr. G. Escrivá.

Laboratorio aprobado por la Inspección de Sanidad

Aceituna para molinada

Se vende la cosecha de aceituna pendiente de los olivos que forman la hacienda denominada «Santa Catalina», conocida por la «Noir», término de Montemayor.

A los que se interese esta compra pueden, después de ver el fruto, hacer ofertas en Córdoba, casa de don Juan J. Méñez Osuna, González 2, hasta el día 2 del próximo Diciembre, de diez de la mañana a tres de la tarde.

SAN RAFAEL

Gran Fábrica de Yaso con Aparador propio

Antonio Escribano

En Agullar de la Frontera

Almacén en Córdoba con toda clase de Materiales de Construcción: Avenida Canalcajas, 20.

Crisóstomo Sánchez

STOCK DE NEUMÁTICOS, CÁMARAS, BANDAJES MÁGICOS, ACEITES, GRASAS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

Alfonso XIII, número 21.—RUTE

Pascual de Miguel y C.

Depósito de tocino y jamones

—Especialidad en embutidos— Semillas de todas clases — Ventas al por mayor y menor — Lucano, 29.—Sucares: Espartería, 28.—Córdoba. Teléfono, 117

Viuda de Eduardo de Rivas

Agencia de Aduanas — Comisiones — Consignaciones — Tránsitos TOMÁS DE IBARRA, 38.—SEVILLA

María Matute

PUERTA RINCÓN, 98. PRAL. Modista, hechura sastrera para señoras y niñas.

Indispensable para el campo es una buena lina. Se consigue comprando una lina para Montero y Martínez. Catálogos gratis. — Claudio Marcelo, 13

AMERICAN LINE
VIGO NEW YORK
Servicio de vapores-correos Norteamericanos de gran porte y lujo
Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el magnífico vapor correo de 16.000 toneladas. El 26 de Diciembre
MANCHURIA
Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días.
PRECIO: Pasaje entero desde 10 años en adelante. PRIMERA CLASE desde 200 a 1475 dólares según categoría. TERCERA PREFERENCIA 925 ptas. Sin incluir el impuesto de embarque (8 dólares). TERCERA ORDINARIA 600 ptas. Medio pasaje desde 2 a 10 años. PRIMERA CLASE 460 ptas. TERCERA PREFERENCIA 300 ptas. TERCERA ORDINARIA 300 ptas. Niños menores de 2 años, uno gratis por familia. CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO
A. Cardona, Vitoria, 34.—Teléfono 109

CARBONELL Y COMPANIA (S. EN C.)
Casa Central en CÓRDOBA (Fundada en 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Vodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas slencia Austria-Húngara, Dreyfus y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.
Compra-venta de Cereales y Legumbres
Sucursales en Sevilla. Grupos almacenes de maderas en Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar, Acolumba.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia y labran.—Acifes de oliva. Jabón. Vino. Alcohóles. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.
AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfito de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Información telefónica

De Madrid

Madrid 30, (1'30 m.)

La situación financiera en Barcelona

La reunión de consejeros del Banco de España

Estando reunidos los consejeros del Banco de España, el ministro de Hacienda, llamó al gobernador del Banco, celebrando con él una larga entrevista. A las ocho y cuarto terminaron sus deliberaciones los consejeros del Banco. Se acordó dar todas las facilidades posibles para solucionar el conflicto financiero en Barcelona.

También se tomó el acuerdo de telegrafiar al director de la Sucursal del Banco de España en la ciudad andaluza, comunicándole las decisiones adoptadas.

El banquete de despedida a los delegados postales

En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete oficial con que el Gobierno obsequiaba a los delegados postales extranjeros con motivo de haber terminado sus tareas.

Presidió el acto el conde de Colomby, en nombre del Gobierno, quien al final pronunció un discurso que fué muy elogiado.

También hablaron los representantes de Inglaterra y la Argentina.

Después en el teatro del Hotel se celebró una fiesta, en la que tomaron parte Pastora Imperio, Mercedes Serós y Isabel Ruiz.

La entrega del uniforme a Ortega Munilla

Una comisión de funcionarios de Correos, presidida por el conde de Colomby, visitó en su domicilio al señor Ortega Munilla, para hacerle entrega del uniforme de jefe superior de Administración que le corresponde por ser Cronista Nacional Postal.

El director de Comunicaciones rogó al señor Ortega Munilla que aceptara el presente, en breves palabras.

Ortega Munilla, emocionado, le dió las gracias.

En el Ateneo

Cierva inaugura el curso de conferencias

En el Ateneo inauguró esta noche el curso de conferencias organizadas por la sección de Ciencias Morales y Políticas, el señor Cierva, quien escogió el siguiente tema para su disertación: «La política española en relación con nuestros graves problemas políticos y sociales».

El señor González Hontoria hizo la presentación del orador. Justificó la serie de conferencias que iban a comenzar diciendo que ellas eran debidas a la desorganización política que reina en España.

El señor Cierva al levantarse para hablar fué saludado con una cariñosa ovación.

Comenzó diciendo que todos los problemas que tiene planteados España, se fundan en bases económicas.

Se extraña de que hasta ahora no se haya ocupado el Gobierno de aportar soluciones definitivas al problema económico, como asimismo a los de emigración y ahorro, por ser los que han determinado la carestía de la vida.

Se ocupa luego del pleito referente al aumento de las tarifas ferroviarias, exponiendo su criterio en análoga forma que en otras ocasiones.

Dice que la solución de los problemas actuales no debe basarse en el favoritismo a los accionistas de las compañías.

Añade que si se pesara la voluntad nacional podría verse que el Gobierno hacía una obra antipatriótica y que repugnaba el actual régimen político. Termina diciendo que no puede olvidarse que el trabajo no es una mercancía que se puede comprar y vender, sino un factor de producción que tiene derecho a exigir.

Gran Teatro -- Ideal Cinema --

El espectáculo preferido por el público selecto --

Hoy, a las seis de la tarde, sesión de cine selecto

Entre los cuatro episodios en dos partes El corto circuito y exhibición del tercer de la serie en nueve episodios. El misterio de la doble Cruz. La chispa en el dos. Durante la proyección, selectas composiciones musicales por El Trio Córdoba, compuesto de los notables profesores Aurelio P. Castro (piano), José M. Peralto (violín) y José Lara (violoncello), contratados únicamente para estas sesiones.

POR LA NOCHE, a las ocho y media, Cine y Varietés -- Exhibición de los episodios tercero y cuarto de la gran serie El misterio de la doble Cruz. -- Variedad repertorio por el originalísimo y popular excéntrico cómico **RAMPER**. -- Exitos, éxito de máxima presentación. -- Vengan programas.

Salón Ramírez --

Función para hoy martes 30 de Noviembre de 1920

Hoy debut de la Troupe Ibérica Palacios. Gran sesión vespertina a las seis en punto de cine de películas.

Por la noche -- Exitos de LALI Y DINORHA, pareja de baile. -- Exitos de AURORA ASCIOS, Cantantes, cómicos, bailarines, músicos, excéntricos, parodistas, creadores, únicos, inimitables. -- Cinco secciones, cinco. Cuatro cabaleros, cuatro. Espléndida presentación. Decorados propios.

Miguel Valentín

Cabra --

Taller de construcciones en carruajes. Reparaciones y modificación de carrocerías en automóviles

PINTURAS -- auténticas americanas marca C. A. Willey y C. -- Manufacturers. -- New York City U. S. A. -- Servicio tan garantido como inmediato. Precios los más económicos.

De Provincias

Barcelona

Gabriel Alomar formará parte de la candidatura republicana

Barcelona 29. -- Gabriel Alomar, que fué consultado por el directorio republicano acerca de si accedía a formar parte de la candidatura por Barcelona, ha contestado en sentido afirmativo.

Agresión contra un contratista de obras

Barcelona 29. -- Frente a la casa número 359 de la calle de las Cortes, y a las seis de la tarde, fué agredido a tiros el contratista de obras don Juan Coll Vilagrán.

Unos desconocidos, que esperaban el paso del contratista, hicieron contra éste veinticinco disparos, que no hicieron blanco.

Un cabo de Seguridad, que se hallaba en sitio próximo al de la agresión, se abalanzó contra el grupo de desconocidos que disparaba, no resultando herido porque uno de los proyectiles dió en el sable y rebotó.

Este cabo de Seguridad, que se llama Antonio Sáiz, logró detener a un individuo llamado Francisco García Ródenas, al cual se le ocupó una pistola automática, un cargador vacío y otro completo.

Momentos antes de efectuarse la agresión fué detenido a la puerta de la casa del contratista señor Coll un individuo, llamado Augusto Juan, quien seguramente esperaba a aquél para atacar contra su vida.

El contratista mencionado fué agredido anteriormente en Hospitalet, y con dicho motivo se originó una reyerta, de la que resultaron muertos un somatenista y un obrero perteneciente al sindicato rojo.

Huelga de metalúrgicos

Barcelona 29. -- En el día de hoy los metalúrgicos de numerosos talleres se han declarado en huelga de brazos caídos.

Créese que mañana se extenderá el paro.

Bilbao

La huelga de ebanistas

Bilbao 29. -- La huelga de ebanistas está en vías de arreglo, pues los patronos han aceptado las bases que les tenían presentadas los obreros, mediante la intervención del gobernador civil.

El incendio del «Alfonso XIII»

Bilbao 29. -- El juzgado continúa practicando activas diligencias, con el fin de esclarecer los detalles relativos a las causas que motivaron el incendio en el trasatlántico «Alfonso XIII».

Pidiendo autorización para una asamblea

Bilbao 29. -- El Sindicato de Metalúrgicos y el Sindicato Único han pedido autorización al gobernador para celebrar una asamblea, con el fin de tomar acuerdos acerca de la conducta que deben seguir los obreros, en vista del indefinido cierre de los talleres de la Constructora Naval.

Coruña

Solución de la huelga de estibadores

Coruña 29. -- Ha terminado la huelga que desde hace bastante tiempo sostenían los estibadores, dándose también con ello por solucionadas las distintas huelgas que tenían declaradas varios gremios, por haberse solidarizado con ellos.

Los patronos aceptaron íntegramente las bases, reanudándose seguidamente los trabajos en el muelle.

Algunas barcas pesqueras salieron a la mar.

Las gasolineras

Coruña 29. -- Han llegado a este puerto las gasolineras adquiridas por el Gobierno para que presten servicio en Marruecos.

Enseguida que amaine el temporal reinante zarparán para su destino.

La cooperativa de funcionarios de Huelva

Coruña 29. -- Presididos por el delegado de Hacienda se reunieron los funcionarios de Hacienda para tomar acuerdos referentes a la creación de una cooperativa de consumo.

Quedó nombrada una comisión para que se encargue de la redacción del reglamento.

Logroño

Las obras e. el río Najerilla

Logroño 29. -- En el pueblo de Tejeras ha sido recibida con gran entusiasmo la noticia de que el ministro de Fomento ha firmado una orden para que comiencen a efectuarse las obras de canalización en el río Najerilla.

Se han enviado telegramas de felicitación a don Alberto Villanueva, exdiputado por este distrito, que ha gestionado cerca de los Poderes públicos la realización de las mencionadas obras.

San Sebastián

Un atentado sindicalista

San Sebastián 29. -- Según comunican del pueblo de Villarrana, se ha cometido en aquella población un atentado de índole social.

Según los informes recibidos, cuando el obrero Gabriel Merino se encontraba a la puerta de un establecimiento, se le acercó un desconocido, disparándole dos tiros.

Gabriel Merino resultó con una herida grave en la región torácica y con otra en un brazo.

El juez de Tolosa instruye diligencias para esclarecer el suceso.

El autor de la agresión no ha sido detenido.

Sevilla

Riña sangrienta

Sevilla 29. -- En la calle de las Navas rieron por antiguos resentimientos Antonio Flores y Francisco Herrero.

El primero hirió gravemente al segundo de una puñalada.

El agresor fué detenido y encarcelado.

Amenazado de muerte

Sevilla 29. -- El metalúrgico Antonio Silva ha denunciado a la policía que ha sido amenazado de muerte por no haber procedido al pago de una multa que le fué impuesta por el Sindicato.

Dos desconocidos intentan disparar por equivocación contra el jefe de policía

Sevilla 29. -- Esta noche al salir del Salón Imperial el jefe de policía señor Coll, dos desconocidos trataron de disparar contra él.

La policía pudo impedir que se consumara el atentado, deteniendo a ambos individuos.

Estos, que fueron conducidos a la Comisaría, se negaron rotundamente a dar sus nombres y a decir el sitio de su procedencia.

Declararon que no trataban de agredir al jefe de policía, sino al administrador de la compañía Catalana del Gas y Electricidad, con quien confundieron a aquél.

Del Extranjero

La misión española llega a Santiago de Chile

Santiago de Chile. -- Ha llegado la misión española que viene para asistir a las fiestas organizadas con motivo del centenario de Magallanes, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

Las calles aparecieron suntuosamente engalanadas y en las calles que había de recorrer la comitiva se aglomeró gran gentío para presenciar el desfile.

El presidente de la República y el ministro de Negocios esperaron a los viajeros en el salón de honor de la estación.

El tren especial que conducía a la misión llegó a las seis y cuarenta.

Las bandas de música militares tocaron la marcha real y el himno chileno.

Por la tarde se celebró una recepción en la colonia española en honor de la misión.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

La situación en Irlanda

Los nacionalistas prenden fuego a los docks

Londres. -- Los sinfeinners intentaron destruir los docks, pero las autoridades tomaron precauciones para evitar el atentado.

No obstante, todas las prevenciones, los nacionalistas han incendiado varios depósitos de maderas de los docks.

También fueron incendiados otros almacenes donde se guardaban grandes cantidades de algodón.

Los depósitos quedaron totalmente destruidos, y las pérdidas ascienden a considerables sumas.

Un joven asesinado

Londres. -- Un joven de diecinueve años, que se hallaba presenciando el incendio de los docks, fué asesinado de un tiro.

Se han efectuado numerosas detenciones.

Lognes a Francia

Londres. -- Ha marchado con dirección a París el presidente del Consejo de ministros de Francia, por ser indispensable allí su presencia.

El partido laborista no ingresa en el comunismo

Londres. -- El partido laborista ha rechazado, por mayoría de votos, su ingreso en el partido comunista.

La entrega de carbón en Alemania

Berlín. -- El Gobierno alemán ha entregado una nota a los aliados, manifestándoles las causas que le obligan a no hacer la entrega de carbón estipulada en el tratado de paz.

Las negociaciones ruso-polacas

Varsovia. -- Créese que en breve quedarán rotas las negociaciones que se están llevando a cabo en Riga.

Esta sospecha obedece a la actitud en que parecen colocados los delegados bolcheviques.

Los Reyes de Dinamarca

Copenhague. -- Los Reyes han emprendido su anunciado viaje por el extranjero.

Visitarán Inglaterra, Francia e Italia. Durante la ausencia de los Soberanos se ha encargado de la regencia el príncipe heredero Federico.

La crisis ministerial portuguesa

Lisboa. -- El presidente de la República ha encargado de formar Gobierno a Liberato Pinto, jefe de Estado Mayor de la guardia republicana.

Créese que en breve quedará formado el nuevo Gabinete.

MENCHETA

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO

CÓRDOBA

«LAS FONTANILLAS»

Serrano, Mora y C.ª, S. en C.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Fábricas y refinería de Aceites de Oliva y Jabones

Exportación -- LUCENA (Córdoba)

Fotografía Garzón

Cardenal González, 127 (frente al Triunfo)

Casa especial para retratos en trajes de moro, con galería construída expresamente.

Retratos para kilométricos y pasaportes se entregan en el día.

Fábrica de Mosáicos

HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Fuerza de Campo Real)

Manuel García Bartolomé

DESPACHO: PLAZA DE COLÓN, 15.-CÓRDOBA

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8. -- Sucursal en Sevilla: Cáceres de Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprará sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Almacén de Tejidos al detall

DE

LUIS CASTANYS

Esta casa ha recibido grandes novedades en fantasías para señoras, a precios económicos, como tiene acreditado de antiguo.

Ampliación del negocio en Pañería para Caballero, Paquetaría, Paraguas, Perfumería, etcétera, etc., en su nuevo local LIBRERÍA, 19.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.

El presidente de la República devolvió luego la visita al infante y al señor Francisco Rodríguez.

Por la noche se celebró un banquete en honor de la misión española en el palacio del Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República.

La entrevista, que fué cordialísima, duró quince minutos.